

EDICTO

Nº Edicto: 1577

Carátula: FRECCERO, RICARDO CESAR JUAN y OTRA C/ DEVOTO, CAYETANO ANTONIO y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-3BA-1073-C2016

1ª Ins.:A-1073-16

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/12/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EL DR. MARIANO A CASTRO, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 1 , sito en Pasaje Juramento Nº 190, 5 Piso de San Carlos de Bariloche, Pcia. de Río Negro, en autos: **"FRECCERO, RICARDO CESAR JUAN Y OTRA C/DEVOTO, CAYETANO ANTONIO Y OTROS S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario), Expte. Nro. A-3BA-1073-C2016**, cita a NELLY ISABEL MARIA TAMBURINI DE OLGUIN, CARLOS ALBERTO OLGUIN Y TAMBURINI, SILVIA ISABEL OLGUIN Y TAMBURINI, HEREDEROS DE JORGE IGNACIO PINI Y SPINETTO, IDA JUSTA MAYOL, HEREDEROS DE MARIA DEL CARMEN BALBUENA DE MAYOL, AURORA LILA PERAL DE CUETO, EMILIO COMI, MIGUEL EMILIO POLOTTO, ESTER CLOTILDE PINI Y SPINETTO y LUCRECIA REPOSSINI y todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble identificado con Nomenclatura Catastral: **19-2-C-254-03B**, para que comparezcan al proceso y contesten la demanda interpuesta en su contra en el término de TREINTA Y TRES (33) DÍAS , bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial que los represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina, y en el sitio Web oficial del Poder Judicial de Río Negro y en el diario de mayor circulación del último domicilio de los demandados. San Carlos de Bariloche, 7 de Diciembre de 2018.